EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca lúnes 28 de Noviembre de 1892 — Núm. 11740

Políticos de antaño

Constitución del Gobierno general de España

Apesar del natural regocijo de los días anteriores, las gentes no estaban cansadas de alegrarse.

Se acercaba el día 25 de Agosto, y el Consejo y el Ayuntamiento, que eran los que se conceptuaban verdadero Gobierno, se aparejaron para solemnizar la proclamación del Rey Fernando, y se hacian los aprestos necesarios para el efecto.

Recordarán mis lectores que dije en otro lugar que el Conde de Altamira, Alférez mayor encargado de alzar el pendón para la proclamación del Rey José, sabedor de que le obligaban á ejercer este encargo, se fugó de Madrid y se escondió, para no faltar á su lealtad y españolismo.

Cuando supo el pueblo que el Conde de Altamira había regresado á Madrid y que se había presentado al Ayuntamiento para manifestarle que estaba dispuesto á alzar el pendón de Fernando VII, nobles y plebeyos acudieron á su casa para festejarle por acción tan adecuada á los sentimientos que reinaban entónces.

El Marqués de Perales y otros nobles adictos al Rey Fernando, celebraron un banquete en honor del Conde de Altamira, y ocioso será decir que reinó la mayor alegría.

Los hombres más pensadores no participaban del común contentamiento de la muchedumbre, pues sabían que existian apuros para batir con honra á los franceses, que recogidos en la margen septentrional del Ebro, nadie se atrevía á buscarlos como enemigos; los hombres juiciosos contemplaban cortas las fuerzas levantadas en España para contrarrestar el ímpetu de los imperiales.

Faltaba dinero, y había mucho que gastar, seguían mal avenidas entre sí las Juntas y reñido el Consejo con todas ellas.

Era necesario crear un Gobierno general del reino. Esto era lo que se consideraba más urgente.

Verificóse la proclamación de Fernando VII con poca ostentación, pues faltaban recursos para satisfacer los gastos que piden estas solemnidades.

⁂

No obstante, teniendo presentes los papeles de aquellos días, y que deben repasarse como documentos curiosos, haré una ligera descripción de lo acontecido en el acto de la proclamación.

Después de haber dado las órdenes correspondientes para esta solemnidad, el Marqués de Villar de Ladrón, Conde de Gausa, Mayordomo de semana, habilitado por S. M. para ejercer las funciones de Mayordomo mayor, hizo todo lo conveniente, á fin de que nada se omitiese en Palacio para la celebración de tan augusto acto, cual si S. M. se hallase presente.

A este propósito se pasaron todos los oficios de estilo, y para el acto colocóse en el balcón principal un riquísimo dosel, y debajo de él el retrato de S. M. con la correspondiente guardia del Real Cuerpo de Alabarderos.

A la derecha del retrato se hallaba el referido señor Marqués acompañado del Consejo de Estado, del Sr. D. Pedro Ceballos, primer Secretario de Estado, y de los señores Arzobispo de Nicea, Nuncio apostólico, Barón de Strogonoff, Ministro de Rusia, D. G. F. Gennotte, encargado de negocios de la corte de Viena, Ministro residente de las ciudades Anseáticas, y don Jorge Croing, Encargado de negocios de los Estados Unidos de América, que habían sido convidados al efecto.

En los demás balcones estaban los Gentileshombres de cámara, Mayordomos de semana, Gentileshombres de casa y boca, pajes de S. M y toda la real familia de gala.

Por la noche hubo una magnífica iluminación que duró hasta las once.

La *Gaceta* del día después conmemoró este acto diciendo que el pueblo derramaba lágrimas de gozo al ver las extraordinarias demostraciones de alegría y entusiasmo que reinaban por todas partes.

El Marqués de Villar no pudo contener su entusiasmo, y dirigiéndose á la muchedumbre se expresó en los términos siguientes:

—Españoles: ya nos hallamos libres de la opresión más tiránica que podía concebirse, en la que han gemido por espacio de cuatro meses todos aquellos que se ven privados del más dulce objeto de sus deseos, considerándose como huérfanos por la ausencia del más amado de los Soberanos, á quien tenemos todos la dicha de servir. El cielo atienda nuestras súplicas no interrumpidas para que le veamos volver lleno de felicidades en medio de sus fieles vasallos.

El pueblo aplaudió frenéticamente las palabras del Marqués; pero como antes de ahora dije, lo que más falta hacia era constituir Gobierno.

⁂

Consiguiente á un acuerdo del 24 de Septiembre, en conferencia preparatoria se resolvió que el dia y 25, á las nueve y media de su mañana, se instalase la Junta central Suprema y gubernativa del reino, para cuyo objeto fueron citados todos los señores Diputados que se encontraban en el Real Sitio de Aranjuez.

He aquí cómo se verificó la ceremonia: Juntáronse los señores Conde de Floridablanca, como Presidente interino; D. Francisco Palafox, D. Gaspar Melchor de Jovellanos, el Marqués de Campo Sagrado y otros, en la sacristía de la capilla real del Palacio de Aranjuez, y formados salieron á colocarse en los bancos, que á uno y á otro lado estaban dispuestos para este efecto.

Oyeron Misa, que celebró el Arzobispo de Laodicea, coadministrador del de Sevilla y Diputado de aquel reino.

En seguida, todos los señores Vocales prestaron en manos de este Prelado, y sobre el libro de los Santos Evangelios, el siguiente juramento, que antes había verificado dicho señor:

«¿Juráis á Dios y á sus Santos Evangelios y á Jesucristo crucificado, cuya sagrada imagen tenéis presente, que en el destino y ejercicio de Vocal de la Junta Central Suprema y Gubernativa del reino promoveréis y defenderéis la conservación y aumento de nuestra santa religión católica apostólica romana, la defensa y fidelidad á nuestro augusto Soberano Fernando VII, la de sus derechos y soberanía, la conservación de nuestros derechos, fueros, leyes, y costumbres, y especialmente los de sucesión en la familia reinante, y en las demás señaladas en las mismas leyes; y finalmente, todo lo que conduzca al bien y felicidad de estos reinos y mejoría en sus costumbres guardando secreto en lo que fuere de guardar, apartando de ellos todo mal, y persiguiendo á sus enemigos á costa de vuestra misma persona, salud y bienes?»

Todos respondieron á una voz:

—Si juro.

—Y repuso el Arzobispo:

—Si así lo hiciereis, Dios os ayude; y si no, os lo demande en mal como quien jura santo nombre en vano.

Acto continuo se cantó un solemne *Te Deum* por la comunidad de religiosos descalzos de San Pascual de este Real Sitio; y concluido este acto religioso, y pasando por delante del bizarro batallón de infantería ligera de Valencia se trasladaron á una de las salas principales de Palacio, destinada en estos momentos para la celebración de las juntas.

La apertura de las puertas del Real palacio cerradas tanto tiempo, la triste soledad de la augusta habitación de los Reyes y el recuerdo de la época y motivos por que se cerraron, causaron dolor á los concurrentes.

Sin embargo, creció el entusiasmo y el interés á la salida de los señores Diputados la gran galería de la fachada principal de Palacio, desde la cual el Conde de Floridablanca proclamó de nuevo al Rey Fernando, y siguió el pueblo por mucho tiempo aumentando sus vivas y aclamaciones. Con esta majestuosa sencillez celebróse el acto de la constitución del Gobierno. Declaróse la Junta legítimamente constituida; sacóse certificación literal de esta acta, que se dirigió al Presidente del Consejo para su inteligencia.

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Portugal y España

Hé aquí el discurso dirigido por el presidente de la Cámara municipal de Lisboa al rey don Cárlos el día en que llegó á dicha capital:

«Al felicitar esta Cámara á V. M. y á su augusta esposa por su felíz regreso, agradece lo mucho que su visita á la capital de España ha contribuido para estrechar las relaciones que con aquella nación mantenemos en absoluta y completa independencia.

Tantas y tales han sido las pruebas de simpatía con que esa noble nación recibió la visita de VV. MM., y tan hidalga y caballeresca fué su conducta al unir á las glorias españolas, en la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, las portuguesas, que la Cámara municipal, con gratitud, consigna estos hechos entre los más faustos de sus anales.»

El rey don Cárlos contestó:

«Me congratuto de las demostraciones de afecto consideración que recibí en mi visita á España.

Estas honrosas demostraciones son un claro testimonio de la sincera amistad que merece á España la nación portuguesa, y de que las gloriosas tradiciones de los dos pueblos independientes en su vida política, pero estrechamente unidos por tantos intereses comunes, lejos de oscurecerse unas á otras, brillan con todo el fugor de la civilización, á la cual han contribuido ambos pueblos de un modo poderoso.»

El crímen de Conesa

Con gran satisfacción se supo el jueves en Zaragoza que el expediente de indulto de los reos sentenciados en aquella capital á causa del asesinato del fabricante de sombreros señor Conesa, debia ser objeto otra vez de nueva revisión en Consejo, fundándose ésta en que según el veredicto del jurado, la viuda Cármen Martinez no dió á su amante ningún dinero el dia siguiente del crímen, por saber que se intentaba pagar al que había dado muerte á su marido.

Con este motivo renació la esperanza y se activaron las gestiones encaminadas á obtener el indulto.

El cardenal Benavides, las primeras autoridades, comisiones particulares y los políticos mas importantes de Zaragoza reiteraron enseguida telegramas implorando perdón para los reos.

Los tres reos Cármen, Aragonés y Bellado, iban perdiendo todas las esperanzas de ser indultados. Este último es el que presentaba mayor serenidad, pero así y todo, su abatimiento era grande. A su compañero Aragonés le costaba trabajo el masticar los alimentos y por ello quería que por toda comida se le diera dos ó tres vasos de leche al día. La infelíz viuda Cármen pasaba llorando la mayor parte del tiempo. Los tres se negaron á tomar alimento, solo Bellado comió un poco de sopa.

En el tren-correo de la noche, llegó el verdugo para cumplir su repugnante trabajo.

El presidente de la Audiencia llamó al verdugo para consultarle, en vista de su avanzada edad, pues cuenta ya setenta y ocho años, á fin de conocer su estado de salud; y si podría verificar las ejecuciones.

El verdugo tiene ya hechas en su larga carrera 197 ejecuciones. Se casó hace seis meses con una jóven de veinte años, y manifiesta que odia grandemente los delitos de infidelidad conyugal.

A las 4 de la tarde las noticias eran pesimistas, hasta tal punto que se recibieron ordenes de preparar la ejecución y en efecto comenzaron á circular comunicaciones para su cumplimiento.

La consternación del vecindario era tal que muchas familias se preparaban para abandonar la ciudad, no regresando á ella hasta despues de cumplida la sentencia.

A cada hora aumentaba el abatimiento de los reos, y en la cárcel ya se tenían habilitadas las tres capillas.

Al anochecer se recibió un despacho oficial dando cuenta de haberse concedido la gracia de indulto para la reo Cármen Martínez, y denegando el de sus compañeros de infortunio Aragonés y Bellado.

Enseguida se notificó á Cármen la noticia, recibiéndola ésta con vivísima impresión, y llorando dió gracias por las gestiones que habían practicado las autoridades, la prensa, comisiones particulares y los defensores.

Fué necesario hacerla guardar cama por el terrible efecto que la grata noticia le había producido.

Durante las primeras horas de la noche se aumentaron las peticiones de indulto á favor de los dos excluidos de aquella causa.

Era mucho lo que se comentaba acerca de este particular en tertulias, cafés y en todas partes de la ciudad zaragozana, y se vendian profusamente los periódicos por saber las últimas noticias é impresiones.

Empezaron á repartirse las papeletas para convocar á la hermandad de la Sangre de Cristo, apareciendo borrado el nombre de Cármen Martínez.

A la reunión de estos se acordó que en vista del efecto que produjo en Zaragoza la noticia del indulto exclusivamente para Cármen, desistir de recorrer, como era costumbre, las calles y establecimientos pidiendo limosnas para los reos.

Aragones y Bellado ignoraban que se les hubiese negado el indulto y que se hubiese concedido sólo á Cármen.

El viérnes á las siete de la mañana debían entrar en capilla los dos reos restantes.

Afortunadamente también el indulto les fué concedido, según nos comunicó el sábado nuestro corresponsal.

Mañana daremos más detalles.

Una carta de Mad. Lesseps

Con noble arranque la condesa de Lesseps ha salido en defensa de su anciano marido, y he aquí la carta que acaba de dirigir á *Le Gaulois*:

«Muy señor mío:

»Cuento con la imparcialidad de usted y con el respeto y la admiración que siempre ha manifestado á Mr. Lesseps, para que se sirva insertar esta carta dictada por una justísima indignación.

»Los inocentes se resisten á buscar defensa contra calumnias y ataques inmotivados, y no gustan de hablar de ellos mismos.

»He leído en el periódico que usted dirige algunas frases referentes á Mr. de Lesseps, entre otras, una en la cual se dice que ha vivido varias semanas de más y que para él ya ha comenzado la muerte...

»No insisto en esta frase poco cristiana, porque el que la ha escrito de ligero no ha pensado ni en Dios que dispone de nuestra vida, ni en una mujer, ni en unos hijos que veneran y aman profundamente á ese anciano, cuya vida, por vacilante que sea, es para ellos más preciosa que cuanto existe en el mundo. No es un crímen el estar agobiado por la edad, y también por la ingratitud, moneda con que se paga espléndidamente á los grandes hombres.

»Lo que yo quisiera proclamar en voz muy alta es el desprecio de todos los corazones honrados, la opinión de Europa entera, la de los verdaderos accionistas y obligacionistas de Panamá, los cuales, ajenos á toda idea de venganza, han comprendido que un mal éxito, sensible ciertamente, no podía ser objeto de groseros insultos contra un genio bienhechor que sólo persigue un fin: trabajar y combatir sin descanso, y cuya honra é inmortalidad nada habrá que la destruya.

»Si algunos hombres se complacen en dirigirle, al acabar su vida, golpes verdaderamente odiosos, ni á él ni á nosotros nos asustan, pues saldrá de esta situación como todos saben (aun los más indiferentes) con toda la grandeza de miras y de acciones que nada podría destruir, y á las que jamás ha tenido la locura de renunciar ni un momento.

»En el huracán de furores desencadenado contra un anciano de ochenta y siete años no se descubre más que la satisfacción de envidias y pasiones contra un hombre que ha dado un ejemplo de desinterés cívico en la historia: porque no se hallará otro ser humano que habiendo realizado la obra de Suez y entregado miles de millones á su país haya salido con las manos vacías, sin pensar en el porvenir de su familia, de lo cual me enorgullezco y mis hijos conmigo.

»Compadezco profundamente á los que no respetan ni la ancianidad, ni la juventud; á los que siembran el dolor y la indignación en vez de la esperanza, la prosperidad y la justicia.

»De uste atenta».

LA CONDESA DE LESSEPS.

LO QUE CUESTA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL en los Estados Unidos

La lucha electoral empeñada en los Estados Unidos desde hace seis meses, terminó al fin con el triunfo decisivo de los demócratas sobre los republicanos, vencidos en la persona de su candidato, monsieur Harrison, por el de aquéllos, Mr. Cleveland; victoria—dice *Le Temps*—que se debe, en primer lugar, al despliego que va mostrando la gran masa del país americano por los republicanos, y por la tarifa Mac Kinley en segundo.

Con motivo de esta elección y de sus trabajos preparatorios, ó, mejor dicho, de la contienda preliminar de la elección, decía la *Revue de Deux Mondes* en su último número, haciéndose cargo de los datos que suministra la misma prensa de los Estados Unidos, que la elección de un Presidente cuesta cada cuatro años al país de 2.500 á 3.000 millones de pesetas, ó, lo que es igual, 625 millones de pesetas al año.

Con efecto: de la información que abrió en sus columnas, el año 1888, el *New York Herald*, y cuyo resultado publicó el 14 de Noviembre del mismo, aparece confirmado por los principales hacendistas, banqueros, fabricantes, industriales y agricultores del país que la paralización que sufren todos los agricultores del país que la paralización que sufren todos los negocios, industrias y trabajos durante el período electoral representa el 10 por 100 de la totalidad de estas operaciones en igual espacio de tiempo normal, y que, elevándose la cifra de éstas á 5.000 millones de duros, el perjuicio causado asciende á 2.500 millones de pesetas, guarismo enorme al que debe añadirse la cantidad de 2 millones y medio de dollars que se aplican á gastos electorales, y 100 millones de la misma moneda que tienen de aumento las pensiones para pagar servicios prestados, durante la lucha, al candidato vencedor. La *Revue des Deux Mondes* dice á este propósito que, desde el advenimiento de Mr. Harrison en 1888 hasta fines del año pasado, el presupuesto de pensiones ha subido 200 millones de dollars.

Noticias

De la provincia

Soller.—La Junta de Gobierno de *El Gas*, ha hecho saber que el precio de ese fluido será de 35 céntimos de peseta el metro cúbico haciéndose rebaja á los grande consumidores.

Unos carboneros que habían encendido fuego para calentarse en una cabaña del predio *Moncaire* y luego se durmieron estuvieron á punto de perecer asfixiados, pues el techo de la cabaña, que era de carrizo, se incendió y como estaba cerrada y no había salida para el humo el peligro era inminente. Por fortuna uno de ellos, el mas anciano, despertó y pudo despertar no sin trabajo á los demás; librando todos de la desgracia.

El sábado se declaró un incendio en una casa de la calle de las Cocheras quemándose algunos haces de rama; y no ocurrió mayor desastre gracias á que los auxilios no se hicieron esperar.

Felanitx.—Anoche dió la última función la compañía de zarzuela que viene actuando en el Teatro de esta ciudad; y aunque algunos de los artistas que la componen, se van, no por eso quedarán cerradas las puertas del Teatro pues el 3 de Diciembre se reanudarán las funciones con los artistas que se quedan y otros que se esperan,

En la reunión celebrada por los accionistas de la Sociedad de crédito *Banco de Felanitx*, se autorizó por unanimidad á la Junta de Gobierno de la misma para tomar acciones del alumbrado por gas.

Se espera que el vecindario secunde esta decisión y pronto sea un hecho la instalación de la fábrica.

Las suscriciones abiertas allí para socorrer las desgracias causadas por la catástrofe del vapor *María* daban el sábado el siguiente resultado:

En la Ayudantia de Marina . .	101'25
En la Alcaldía	44'50
Suma.	145'75

Crónica Local

El correo de Valencia *Isleño*, ha llegado á hora de itinerario con 17 pasajeros y un pico de carga.

Ayer falleció en el Hospital Civil, donde prestaba sus angelicales servicios, la hermana de la caridad Sor María Aguilar.

A las doce de esta mañana se ha celebrado el entierro, que ha presidido una representación de la Corporación provincial.

Sobre el féretro veíase hermosa corona blanca llevando en sus cintas la inscripción: *A Sor Maria Aguilar, la Diputación Provincial.*

En relación de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento de caballería de Borbón, formada de conformidad con la Junta superior de la Deuda de Cuba, encontramos los siguientes nombres que por parecernos de estas islas estampamos, con espresión del 35 por 100 que se les abona en efectivo de sus alcances rectificados, en pesos y centavos:

Antonio Bujosa Jaume . . .	71'65
Juan Clapés Huguet. . . .	76'57

El *Boletín Oficial* publica edictos anunciando las vacantes de notarías de Ciudadela, Mahón, Palma y Binisalem.

La primera ha de proveerse por traslado y las otras tres por oposición.

Por la Comandancia de Marina se anuncia la vacante de cabo de mar del puerto de Pollensa. Para obtar á ella se ha señalado el plazo de 30 dias contados desde el sábado.

Con nota de sobresaliente ha tomado la licenciatura de Medicina y Cirujía en Barcelona, el aprovechado joven D. Pedro Serra Cañellas, natural de Soller.

Le felicitamos cordialmente.

En la Rambla y arrimados á la pared del Huerto de las Teresas se estaban descargando el sábado multitud de cajas y útiles para montar un caserón destinado á exhibición de *fantoches*.

Dícese que son los mismos que estuvieron hace más de un año en la plaza del Mercado y ahora vuelven aumentados y corregidos.

Anteanoche falleció en el Terreno la Sra. D.ª Catalina Campaner, esposa de nuestro amigo D. Eduardo de la Peña, comandante retirado de la Guardia civil.

Comprendemos el dolor que en estos momentos debe embargar el corazón del que pierde tan escelente compañera y le deseamos conformidad y consuelo.

Ayer en la Real Capilla de Palacio, celebráronse con toda solemnidad, dos funciones religiosas, el aniversario del tercer centenario de la institución de la Oración de Cuarenta horas, y la fiesta de Santa Cecilia, acudiendo á todos los actos verificados mañana y tarde, numeroso concurso de fieles.

La iglesia estaba decorada cual se acostumbra en dias semejantes y la orquesta adecuada y severa cual requiere la gravedad del templo.

Teatro Principal

Satisfechos pueden estar el Sr. Espejo y su compañía dramática que anoche inauguraron la temporada de invierno en nuestro Teatro Principal, de la acogida favorable que merecieron por parte de la numerosa y distinguida concurrencia que acudió al estreno de la compañía.

En ésta figuran elementos ya conocidos y estimados de nuestro público que les ha aplaudido en anteriores temporadas. No se han olvidado aún los éxitos artísticos alcanzados por actrices tan apreciables como las Sras. Constan y Llorente; y del mismo Sr. Espejo tampoco se han echado al olvido los buenos ratos y la hilaridad que su *vis* cómica producía y que formaban la delicia de la generalidad de los espectadores.

Sabido es que éstos, en su inmensa mayoría prefieren ir al Teatro para divertirse, reir y pasar agradablemente el rato, mejor que para emocionarse hondamente ó experimentar las fuertes sacudidas del espectáculo más ó menos trágico. Así creemos interpretar el deseo y aspiración dominantes, recomendando marcada preferencia por el género regocijado y *de costumbres*, (eliminado lo chabacano y necio que tanto abunda desgraciadamente,) y tener mucha parsimonia en la presentación de esos dramas caseros, sean de aquende ó allende el Pirineo, que tuvieron su época y sazón, pero que ya van pasando á la historia.

Exito aun más favorable y decidido hubiera tenido en concepto nuestro la función de anoche, si en vez del *Banquero* de Feuillet se le hubiese ocurrido al Sr. Espejo darnos alguna buena comedia verdaderamente tal de nuestro teatro, y finalizar el espectáculo con alguna de aquellas chistosas piececitas del género *Nicolás* ú otra equivalente, que todavía nuestro público recuerda con delicia y cuyo simple recuerdo hace aún asomar la sonrisa á sus labios.

Los actores y actrices que anoche entraron en campaña, lo hicieron con buen pie, alcanzando aplausos y llamadas particularmente las Sras. Constan y Llorente y los Sres. Tamayo, Altarriba, Fuentes y ambos Perez.

Si algo se echó de menos fué según antes apuntamos, la ensaladita tras del plato fuerte. Así es nuestro público.

Y pues lo paga, el ofrecerle es justo
la ensaladita para darle gusto.

Seguros estamos de que el Sr. Espejo y su apreciable y bien ajustada compañía no han de arrepentirse de dar oidos á nuestro amistoso consejo.

En el Teatro Circo

Durante la semana que ha transcurrido *El Rey que rabió*, puede decirse que ha hecho el gasto; y ayer repitióse la misma, con buena entrada por la tarde y un lleno por la noche, alcanzando aplausos todos los artistas y mereciendo los honores de la repetición la romanza que canta la Sra. Verdeche, y los coros de segadores y doctores.

Estrénose ayer *La caza del oso* que fué bien interpretada y por lo tanto recibida con agrado. En ella se distingue la señorita Navarro en su varonil papel de cazadora, y por eso la premió el público con sus aplausos.

***

Para esta noche se anuncia una función monstruo; despedida de la compañía, con rebaja de precios.

De seguro veremos el Teatro lleno de bote en bote.

En la Plaza de Toros

Debutó ayer tarde la compañía norte americana Dover que dirige el señor Agustini.

Tuvo buena acogida de la regular concurrencia que asistió al espectáculo; haciendo esperar que en las funciones sucesivas, conocidos los trabajos variados y difíciles que se dan, se verá mas favorecida del público.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
San Saturnino obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 29.

En San Nicolás, empiezan cuarenta horas dedicadas á San andrés apóstol.

En San Nicolás, á las once y tres cuartos de la mañana, empezará durante una misa y con música y exposición la novena á la Inmaculada, continuando á igual hora los dias sucesivos.

En San Francisco, á las seis de la tarde y despues de rezada la Corona, principiará también la novena de la Inmaculada, con sermón por D. Miguel Costa y Llobera; continuará los damás dias á la misma hora y con sermon por el mismo orador.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	111'
	Cambio Mallorquín . .	65'25
	Ferro-Carriles de Mall.	63'
	Alumbrado por Gas . .	106'
	Salinas de Ibiza. . . .	195'
	La General Mallorquina.	75'50
	Bonos Municipales. . .	27'
	La Isleña Marítima . .	46'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. % int. perpétuo . .	68'45
	4 p. % amortizable. . .	77'90
	Cubas (86).	106'65
	Banco de España . . .	369'
	Tabacos	
Barcelona	4 p. % interior	68'55
	4 p. % exterior	73'40
	4 p. % amort.	78'25
	Cubas (86)	107'
	Cubas (90)	97'75
	Coloniales	
	Norte de España . . .	
	Francia	
	Francos	16'50
Madrid		
Paris		62'93
Renta francesa		
Lóndres		62'97

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—De Ciudadela en 1 dia, pailebot Margarita, de 23 ton., cap. Juan Femenias, con 3 mar,, 1 pas. y efectos.

De Barcelona en 3 dias, pailebot Jóven Paquito, de 50 ton., cap. Juan Berga, con 5 mar. y efectos.

Dia 26.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., 53 pas. y efectos.

De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 11 pas., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Dia 25.— Para Valencia, pailebot Jóven Emilio, de 66 ton., cap. Francisco López, con 5 mar. y petróleo.

Dia 26.—Para Barcelona, goleta Jóven Luisa, de 72 ton., cap. Juan Pujol, con 7 mar. y efectos.

Para Ibiza y Alicante, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 21 mar., pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 27 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta y lloviznea; horizontes cargado el del N. y cerrados todos; viento E. fresquito y la mar llana y rizada del viento.

A las doce: atmósfera y horizontes con bruma; viento E. galeno y la mar rizada.

A la puesta del sol: atmósfera cubierta y densa, presenta caríz lluvioso; horizontes cerrados, llueve por el 1.er y 4.º cuadrantes; viento E. galeno y la mar llana y rizada.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: El vapor-correo *Unión* y la goleta *Luisa.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y con nublados en cruz por los bajos del 4.º cuadrante; horizontes nubosos y calimosos; viento N.E. fresquito y la mar rizada y cabrillada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Isleño* y una balandra.

Salidas: Ninguna.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 27 á las 7 n.

Siguen las apreciaciones y cabildeos respecto de la crísis que se cree inminente y próxima.

Los círculos políticos están hace tres dias animadísimos.

Dícese que ni el Sr. Villaverde ni el Sr. Romero Robledo ceden en sus decisiones.

Madrid 27 á las 7'45 n.

Es objeto de vivísimos comentarios el artículo del Sr. Castelar sobre presupuesto de la paz.

Su autor ha contestado á las observaciones que le ha opuesto la prensa política, haciendo alusiones á los hombres mas importantes de los partidos.

Los periódicos militares son los que mas directamente combaten las proposiciones del ilustre tribuno español.

Madrid 27 á las 10 n.

Hoy se han acentuado los rumores de crísis dándose por segura la salida del Sr. Romero Robledo.

Coméntase mucho la conferencia habida entre los Sres. Cánovas y Villaverde con asistencia del Sr. Pidal.

Madrid 27 á las 10'15 n.

Con referencia á telegramas de Filipinas dícese que las comunidades religiosas amenazan con retirarse si continua el Sr. Despujol en el mando superior de aquel archipiélago.

El ministro de Hacienda de la República argentina propónese modificar el tipo del actual papel moneda.

Madrid 27 á las 10'45 n.

Confírmase la noticia de que la industria y el comercio de Lyon han pedido al gobierno francés la inmediata celebración de tratados con varias naciones y muy especialmente con la nuestra.

El consejo federal de Alemania ha aprobado la prórroga de los convenios con España.

Ha sido declarada por la Cámara francesa la urgencia de una proposición pidiendo para la comisión informadora del canal de Panamá, las atribuciones de los jueces de instrucción.



LA NIÑA
Isabel Barbará y Salvá
ha subido al cielo á la 1 de la madrugada

Sus desconsolados padres al participar esa dolorosa pérdida á sus amigos, les ruegan que asistan ála conducción del cadaver á la últimamorada, acto que tendrá lugar á las cinco de la tarde de hoy. 951

Bibliografía

Nuestro buen amigo, el inteligente ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Eusebio Estada, ha editado, y está á punto de poner á la venta excelentemente impresa, una segunda edición de su reputado folleto *La Ciudad de Palma.*

Creyendo que han de saborear con gusto los lectores las primicias del prólogo que lleva la segunda edición, lo trasladamos íntegro á nuestras columnas, gracias á la amabilidad del Sr. Estada.

Dice así:

«Siete años van trascurridos desde que vió la luz pública la primera edición de esta obra y hoy, gracias á la buena voluntad de un amigo querido y al mejor deseo del editor, le es permitido ascender de folleto á libro en esta segunda edición que al aparecer ataviada con más primoroso ropaje tipográfico, deseosa sin duda de ocultar sus numerosos defectos, no ha de ser parte para que el autor los desconozca y deje de atribuir á la bondad de la causa sustentada y no á los méritos de su expositor, el honor de esta reproducción, con poca frecuencia alcanzando en España por otros libros que no sean de texto ó de entretenimiento.

»No parece que después de tan corto plazo haya de ser oportuno volver la vista atrás y examinar la situación ó el progreso que puedan haber tenido los asuntos de que principalmente se ocupa la obra reproducida, pero como la ocasión se presta á ello y en algo ha de consistir este prólogo, he de intentar dicho exámen siquiera sea solamente con el alcance y extensión que interesa al mismo fin á que el libro se encamina, ya que para hacerlo de otra suerte sería preciso contar con una imparcialidad que no puede tener, ni hasta apacialidad que no puede tener, ni hasta aparentar tener sin daño de la modestia, el autor, al tratar de juzgar los hechos relacionados con sus predicaciones y doctrinas.

»El fin que me propuse al dar las mías á la estampa, no era otro, en verdad, que llamar la atención de todos sobre algunos puntos interesantísimos para el porvenir de Palma y muy especialmente sobre la conveniencia de derribar el recinto fortificado y de estudiar el ensanche de la ciudad bajo la base de aquel derribo, completando este estudio, á condición de realizarlas después, con el de las obras de saneamiento y abastecimiento de aguas.

»Al plantear por vez primera, con algún detenimiento, el problema del derribo de las fortificaciones, hubimos de considerar como imprescindible, en primer término, el poner la bahía de Palma en estado de defensa, por ser este lado de nuestras murallas punto muy vulnerable y quizás el

único vulnerable. Desde entonces, durante estos siete años, hemos visto surgir como por encanto la batería de la *Bonanova* ya terminaada y la de *S. Cárlos* á punto de ha terminarse; empezar las obras de la que de construirse en la costa de levante, al propio tiempo que se ha resuelto la construcción de las fortificaciones de Bellver y se han preparado las de la isla de Cabrera. Consideradas por nosotros estas últimas como de gran importancia y señalados aquellos puntos como los más indicados para establecer las defensas marítimas de la capital, no puede menos de complacernos la coincidencia de nuestras ideas con otras revestidas de gran autoridad, no ya por lo que pueda tener esta coincidencia de halagüeña, sino por considerar que cada paso que se dé en las fortificaciones de la bahía es el de gran provecho para la defensa de la isla, al propio tiempo que representa un avance, y un avance de importancia, hacia el derribo del recinto fortificado por la parte de tierra.

»Por este lado vamos por el buencamino, y si nuestro modesto aplauso pudiera tener algún valimiento para todos aquellos que han conseguido en un período relativamente corto hacer más en favor del derribo de las murallas, que cuanto se había hecho en todo lo que va de siglo, no lo escasearíamos ciertamente en este instante, muy en particular al malogrado general Armiñán, y lo nombro por lo mismo que no cabe la lisonja interesada con los que han dejado de existir, quien en su elevado patriotismo supo tomar en serio el asunto y con voluntad decidida rayana en el entusiasmo y altura de miras no muy frecuente, comprendía la conveniencia suprema de armonizar la defensa nacional con los intereses y necesidades civiles, constándonos abrigaba propósitos para una época no remota, que hubieran respondido plenamente á las aspiraciones de cuantos, llevados de nuestro amor al país, deseamos vér mejorada su condición y elevada su importancia.

»No tenemos motivos sino para felicitarnos de lo hecho, y si algo hay que deplorar es seguramente que la escasez de recursos no haya permitido hacer las cosas de una manera más cumplida, estableciendo en *S. Cárlos*, por ejemplo, piezas de mayores calibres y mejor protejidas de los fuegos enemigos.

»Otro signo de progreso en las ideas y motivo de félicitación nos parece descubrir en las polémicas periodísticas suscitadas poco tiempo hace á propósito del derribo de las murallas, perteneciendo, como pertenece, este proyecto á la categoría de aquellos que se acrecientan con la discusión y resultan tanto ó más favorecidos con los escritos que se publican para combatirlos, que con aquellos otros que se escriben para apadrinarlos y sostenerlos, de la misma manera que adquieren ciertos libros, poniéndoles en el Indice, una notoriedad que de otra suerte no alcanzarían jamás y que se precipita el triunfo de algunas innovaciones políticas y sociales con la persecución por la justicia de sus más fervientes apóstoles y propagadores.

»No es esta la ocasión oportuna de recoger y discutir las razones expuestas por los que están bien hallados con las murallas y desean su continuación, ni todas merecerían serlo si se tratase de entrar en este exámen. Una hay que exceptuar, sin embargo, no ya sólo por lo que tiene de seria, sino tambien por su propia índole muy idónea para atajar toda iniciativa y dejarnos llevar de nuestra proverbial indolencia, cuando de intereses colectivos se trata. Nos referimos á la supuesta incapacidad nuestra para acometer y llevar á cabo la empresa del derribo. Nuestros antecesores, sin más recursos que los de la localidad, no mayores, seguramente, entonces que ahora, supieron levantar las murallas, y ¿nosotros no tendremos alientos para demolerlas, cuando esta operación tiene una importancia muy reducida comparada con aquella? Lo que han realizado ó se disponen á realizar tantas poblaciones españolas, incluso Gerona, apesar del respeto patriótico que merecen sus murallas, ¿no podremos hacerlo con las nuestras, que en su virginidad no resultan santificadas por el heroismo de ningún Alvarez de Castro? Y para que por su misma proximidad el ejemplo resulte más convincente, lo que ha sabido hacer en estos últimos años Ciudadela de Menorca, no contando con mas de ocho mil habitantes, ¿no acertará á hacerlo la capital de la provincia con sesenta mil, cuando se trata de murallas del mismo sistema, construidas por iguales materiales y de mayor relativo perímetro aquéllas que éstas? ¿Por qué no hemos de aspirar como los ciudadelanos, á ver convertidas las áreas ocupadas por las cortinas y sus fosos en amplísima calle anular, á manera del *Ring-strasse* de Viena, bordeada de casas, como por arte mágico han aparecido en brevísimo espacio de tiempo en la población menorquina?

»Hay más aún, en nuestra propia casa tenemos el ejemplo y la medida de lo que podemos hacer, tomando por base lo hecho y realizado por nosotros mismos. En pocos años, después de la revolución de 1868, vimos desaparecer toda la muralla comprendida entre el cuartel de Caballería y la plataforma llamada de Chacón, incluso el baluarte del Muelle. La longitud de este trozo de muralla no era menor de 300 metros y como el perímetro de todo lo que habría que derribar desde San Pedro hasta el Príncipe dando la vuelta por el N., solo suma unos 2500 metros, haciendo caso omiso del frente de mar, cuyo derribo nadie ha propuesto formalmente que sepamos, resulta que basta repetir ocho ó nueve veces lo que hemos hecho ya, para quedarnos sin recinto fortificado por el lado de tierra. No queremos discutir, ni interesa á nuestro propósito investigar en este prólogo, si el derribo de las murallas resultará oneroso ó lucrativo para el que lo emprenda, pero admitiendo hipotéticamente lo primero, y como consecuencia de ello que el Estado abandonara el recinto al municipio de Palma, ¿quién podría negar fundadamente que esta corporación habría de tener medios más sobrados de lo que sería menester para derribarlo en diez años, por ejemplo, á razón de 250 metros anuales, ó en veinte, á razón de 125 metros, para estremar el argumento con el fin de que resulte de más notoria evidencia, reembolsando una parte mayor ó menor de los gastos, que alguna sería seguramente, con la venta de materiales de desecho y de solares, aunque se limitara la enagenación de estos últimos á una tercera parte de las superficies que resultarían disponibles, destinando las dos restantes á vías públicas? No queremos insistir más sobre este punto, por lo mismo que el interés de ponerlo en claro puede aparecer como hijo de una tendencia discutidora, sin que en manera alguna afecte á la cuestión principal de si las murallas *pueden ser* derribadas sin daño de la defensa nacional y *deben serlo* por conveniencias higiénicas y urbanas. Póngase fuera de discusión estos dos aspectos esencialísimos del asunto, extendiendo y generalizando su conocimiento y lo demás vendrá por añadidura, sin que haya lugar á examinar aquí el interés arqueológico que podría haber en conservar las murallas, pues este punto de vista de la cuestión, con ser para nosotros muy principal y digno de ser tomado en consideración, pasa á ser necesariamente secundario cuando el derribo se solicita á nombre de la salud pública y del desarrollo de la población.

»Antes de terminar con el derribo de las murallas, hagamos constar que para el elemento militar ha dejado de ser una cuestión cerrada; cuando más se sostiene ya la conveniencia de conservarlas interin se levantan las fortificaciones que han de sustituirlas por la parte de tierra. Buena prueba de la verdad de este aserto podemos encontrarla en el artículo publicado en el Memorial de Ingenieros del Ejército de 1.° de Abril de 1886, en el cual su entendido autor expresa paladinamente su conformidad con nuestras ideas, llegando á afirmar, como expresión de esta conformidad, que *con algunas salvedades podría muy bien aparecer como autor de* LA CIUDAD DE PALMA *un ingeniero militar*. Otros testimonios podríamos invocar, si nos fuese permitido darles publicidad, de ingenieros militares también, que han sido aún más explícitos al manifestarnos por escrito sus opiniones, alguna de las cuales pocas habrá más autorizadas. Ya que no podemos transcribirlas, las ponemos á la disposición de aquellos amantes del derribo que deseen edificarse con su lectura.

»Si la idea del derribo de las murallas se ha arraigado entre los más, desde que vió la luz la primera edición de esta obra, la necesidad de estudiar el ensanche de la población y de mejorar sus condiciones sanitarias ha ocupado también la atención pública, dando algunas muestras tangibles de preocuparse de estos vitales asuntos, como antes disimulara, casi por completo, su interés por ellos. La prensa y el público, favoreciendo y alentando con su aplauso las conferencias que algunos entusiastas de estos ideales dimos en el Ateneo, el Alcalde de Palma D. Manuel Guasp, reconociendo desde el sillón presidencial del Ayuntamiento y en ocasión solemnísima, la necesidad de las reformas sanitarias, teniendo para mis modestos trabajos frases de encomio que me considero obligado á agradecer públicamente, aunque la ocasión peque de tardía, los nobilísimos y patrióticos esfuerzos hechos poco tiempo después por algunos concejales para preparar el advenimiento de las reformas, las órdenes dadas, según de público se dijo, al Arquitecto municipal para estudiar un proyecto de saneamiento de la población y de abastecimiento de aguas, aunque estas órdenes no se encaminaran á otro objeto que á demostrar los buenos propósitos del Municipio, ya que al darlas no se señalaron recursos para cumplirlas, ni se pensó en organizar convenientemente tan importantes trabajos, el mayor número de alcantarillas que hemos visto renovar, reconstruir ó establecer de nuevo, por más que hechas sin sujeción á un plan general y construidas con materiales permeables solo pueden servir para confirmar aquellos buenos propósitos y para demostrar la deficiencia de los medios empleados por el Municipio; los numerosos artículos que han visto la luz en la prensa periódica, entre ellos uno publicado últimamente por D. B. Ferrá en el *Boletín de la Sociedad Arqueológica luliana*, patrocinando con lucidez el ensanche parcial de la ciudad por la parte de levante próxima al mar; son otras tantas pruebas ostensibles de que la semilla no ha caido en terreno totalmente estéril y de que la opinión pública, lejos de mostrarse refractaria á las reformas, va comprendiendo de una manera progresiva su necesidad y la fuerza con que se imponen.

»La clase médica ha respondido cumplidamente á este movimiento de la opinión y lo ha alentado con su innagable autoridad en materias sanitarias, ya en los discursos leídos en la Academia de Medicina y Colegio médico farmacéutico, ya al emprender esta última Corporación el estudio de la Topografía médica de Palma, ya en los artículos publicados en la *Revista Balear de ciencias médicas* sobre higiene y estadística demográfico-sanitaria, ya, por fin, reconociendo explícitamente en un documento oficial publicado en el *Boletín* de la provincia, en el Informe sobre el modo de combatir la difteria: *la perniciosa influencia que sobre la salud pública ejercen las malas condiciones del alcantarillado y del abastecimiento de aguas de las poblaciones, factores importantes en la etiología de las enfermedades infecciosas y en el desarrollo de las epidémicas.*

»No podía faltarle á la idea de estudiar el ensanche del Palma la obligada impugnación para que no resultara menos favorecida, bajo este punto de vista que el derribo de las murallas. Los impugnadores, que mejor podrían llamarse discrepantes, se han complacido en poner en tela de juicio la necesidad del ensanche y mientras se discute sobre este punto y trascurren años y más años sin adoptarse resolución alguna, el ensanche se está realizando de la manera más deficiente y desgraciada que es dable imaginar. Aquí están las barriadas de Sta. Catalina, del Molinar de Levante, del *Portixol*, de *La Soledad*, de *l' Hostalet*, etc., etc., que no me dejarán mentiroso. Ninguna de ellas ha sido objeto de un proyecto sériamente estudiado; el trazado de sus calles no ha obedecido á otro propósito que el de sacar unas cuantas pesetas más del terreno, sin preocuparse para nada de la higiene y ornato públicos, ni de cuantas condiciones se tiene en cuenta, en todas partes, en estudios de este linaje. En estas barriadas nadie, ó por lo menos los que podían y debían, se han dado cuenta de las desgraciadas consecuencias que la falta de proyecto lleva consigo, hasta que las enormidades se han visto realizadas y se tocan con las manos. Todos estos barrios aislados, que rodean la ciudad para pregonar nuestra ignorancia y descuido, sin incluir el *Terreno*, representan aproximadamente una superficie edificada de 600 mil metros cuadrados, equivalente al 58 p§ de la superficie comprendida dentro del recinto amurallado que asciende á 1.023.000 metros cuadrados y ante dato tan elocuente, que cualquiera puede comprobar, aun hay quien discute, sobre si la población puedé ó no contenerse y encerrarse dentro de este mismo recinto!!

»Seguramente será necesario para que ciertos espíritus, enemigos eternos de toda innovación, se convenzan de la necesidad de estudiar el ensanche de Palma, que tres cuartas partes de la población viva fuera de las murallas en casas de cartón, á la manera de las construidas en el *Molinar*, de tres metros de altura, formando calles de cuatro metros de latitud, á lo cual vamos á parar irremisiblemente si la Corporación municipal, con enérgica voluntad y altura de pensamiento, no se preocupa de buscar una solución satisfactoria á la situación presente, de día en día más grave. ¿Qué no sería Palma si toda esta gran masa de construcciones llevadas á cabo en 15 ó 20 años en los barrios mencionados, se hubiesen sujetado á un plan único de ensanche concienzudamente estudiado?

»No consideramos necesario estremar la argumentación, por lo mismo que el progreso que hemos podido hacer constar en la opinión general, induce á considerar la impugnación á la necesidad del ensanche como el eco de opiniones aisladas. El progreso en las ideas existe respecto al derribo de las murallas y respecto al ensanche; estamos en el verdadero camino que conduce á las reformas, ya que se va extendiendo progresivamente el conocimiento de su necesidad.

»¿Hemos de entender por esto que su realización está próxima y que la opinión pública es bastante fuerte y robusta para imponerse á la Administración con el fin de precipitar su planteamiento? De ningnna manera. La condición insular de nuestro país nos mantiene apartados del afán de reformas que tan excelentes resultados está dando en muchas poblaciones continentales, lo poco extendida que está la instrucción pública es un obstáculo para propagar rápidamente cualquier idea, por santa que sea, nuestro carácter es tan idóneo para fomentar y cuidar de los intereses individuales, como poco inclinado á preocuparse sériamente de los intereses colectivos, sin paramientes en que éstos sereflejan grandemente sobre aquellos; toda innovación, por beneficiosa que sea, encuentra formidables detractores, por sistema unas veces, obedeciendo otras á miras de ruin interés, valiéndose de toda clase de armas, incluso la de ridiculizar á los innovadores, como de ello podrian citarse no pocos ejemplos, resultando, en definitiva, que toda reforma de interés colectivo lleva aparejada una lucha que hay que sostener años y más años antes que verla planteada. No han escapado las de que ahora tratamos á tan dura ley, ni es dable pensar que la campaña toca á su fin; pero por lo mismo que el país no se ha mostrado refractario á las innovaciones, hay que abrigar confianza en el triunfo y precisa aprovechar las primeras ventajas obtenidas para proseguir la lucha con mayor ardor, en la convicción que si conseguimos dar á comprender y generalizar la importancia y necesidad de las reformas, estaremos próximos á verlas realizadas, pues, á pesar de las deficiencias y defectos de nuestro carácter, no cabe admitir que, conociéndolas, no pongamos correctivo á las causas de *muchas muertes y enfermedades evitables*.»

E. ESTADA.

ISLEÑA MARITIMA

SUSCRIPCIÓN *para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cette el 3 Noviembre de 1892.*

	Pesetas
Suma anterior	9.817'50
Personal de las obras del Puerto	60'
D. Pedro Alomar	5'
» Guillermo Creus	5'
» Jaime Serra	5'
» Domingo Escafí	5'
» Juan Fiol	5'
» Sebastián Domenge	5'
» Miguel Gamundí	5'
» M. Enrique Lladó	5'
» Bartolomé Bosch	5'
» Mariano Canals	5'
» Cristóbal Serra	5'
» Juan Valenzuela	5'
» Luis Pou	5'
» Manuel Borrás	5'
» Domingo Fons	5'
» Cristóbal Serra	5'
» Antonio Moner	25'
» Francisco W. Mark consul de Inglaterra	25'
El Casino «Las Minas»	50'
Sra. Vda. Garau é hijos	50'
Personal de sus fábricas	
D. Francisco Gimenez	1'
» Francisco Cañellas	1'
» Mateo Cifre	1'
» Matías Vidal	1'
» Bartolomé Bordoy	1'
» José Blascos	1'
» Bartolomé Gamundí	1'
» Jaime Gimenez	1'
» Alejandro Ladrera	1'
» Jaime Palou	1'
» Gabriel Mateu	1'
» Amador Martorell	1'
» Juan Font Jaume	1'
» Juan Blascos	1'
» Tomás Creus	1'
» Leoncio Ramos	1'
» Damián Omar	1'
» Pablo Bauzá	1'
» Isidro Llinas	1'
» José Alemañy	1'
» Francisco Bosch	1'
» Enrique Tur	0'50
» Antonio Marti	0'50
» Guillermo Pujol	0'50
» Miguel Clar	0'50
» José Mora	0'50
» Antonio Cañellas	0'50
» Guillermo Pujol	0'50
» Antonio Zanoguera	0'50
» Miguel Aguiló	0'50
» Francisco Picó	0'50
» Miguel Llabrés	0'50
» Antonio Rebasa	0'50
» Sebastián Lladó	0'50
» Bartolomé Borrás	0'50
» Julián Morantinos	0'50
» Juan Torrens	0'50
» Juan Amengual	0'50
» Jaime Salom	0'50
» Bernardo Más	0'50
Total	10.138'00

MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM

PFAFF

WHITE

FRISTER ROSSMANN

DEPÓSITO CENTRAL
EN LAS BALEARES

CASA BANQUE
340

FUNDADA EN 1861

JUANOT COLOM, 34—Teléfono, 149

Recomendamos á los señores industriales las nuevas Máquinas PFAFF como prodigio del arte mecánico moderno.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Mes de Diciembre.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, saldrá el vapor BUENOS AIRES, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 9 de Barcelona, vapor ISLA DE LUZON, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor BALDOMERO IGLESIAS, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5. 80

PARA LA HABANA

con escala en PONCE

Saldrá de este puerto á principios del mes entrante, la corbeta española **SANTIAGO,** admite carga y pasageros para ambos puntos. Informarán su Capitán á bordo y en la Plaza de la Constitucion 96 principal. 910 8

TURRON DE JIJONA

Ha llegado el Turronero de todos los años FRANCISCO GARCIA, con variado surtido de Turrón de las clases siguientes: Jijona, Alicante, Niéve, Yema, Imperial, Alicante negro, Peladillas blancas, Garapiñadas, Anís, Piñón, Patatas, Málaga en dulce y otras Confituras.

Calle Jaime 2.°, número 3, donde espera ser favorecido por sus parroquianos. 946 3—1

Ha llegado ya el acreditado de todos los años turronero de Jijona FRANCISCO SEVILLA, con un variado surtido de turrón de las siguientes clases: Jijona, Alicante, Niéve, Yema, peladillas blancas, garrapiñadas, anises, patatas de Málaga en dulce y otras clases de confituas. Desde ayer domingo tiene abierto su despacho en el puesto de otros años, calle de San Nicolás número 35, donde espera á sus numerosos parroquianos. 939 4—3

Se desea vender dos pisos situados en la calle del Call número 3, esquina á la de Fortuñy. Informarán calle de la Vírgen de Lluch núm. 22. 917 4—4—p

---

MONTEPÍO NACIONAL

IMPOSICIONES, AHORROS Y PRESTAMOS

PARA LAS

QUINTAS

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSÉ BARNILS—Conquistador, 18—PALMA

COMISARÍAS

Sres. Pou y Obrador. . .	Felanitx.	D. Guillermo Fullana. . .	Manacor.
D. Miguel Lanuza. . . .	Sóller.	D. Francisco Morlá. . . .	Porreras.
D. Salvador Castañé. . .	Inca.	D. Eleutorio Marqués . .	Alcudia.
D. Eugenio Bouzas. . . .	Pollensa.	D. Antonio Moguer . . .	Lluchmayor.
D. Andrés Valls.	Artá.	D. Francisco Muntaner. .	La Puebla

Esta benéfica sociedad, *aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de* 1889 admite suscripciones en toda España; ofreciendo todas las garantías á sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada la quinta y hecha la liquidación entregarles á su domicilio la *carta de pago* que libra la Tesorería, evitándoles, á la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el *Montepío* vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues sentiríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

Para más informes y suscripciones, dirigirse á los Sres. Representantes arriba indicados.

892 EL DELEGADO, **JOSÉ BARNILS.**

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 37

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados

689

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

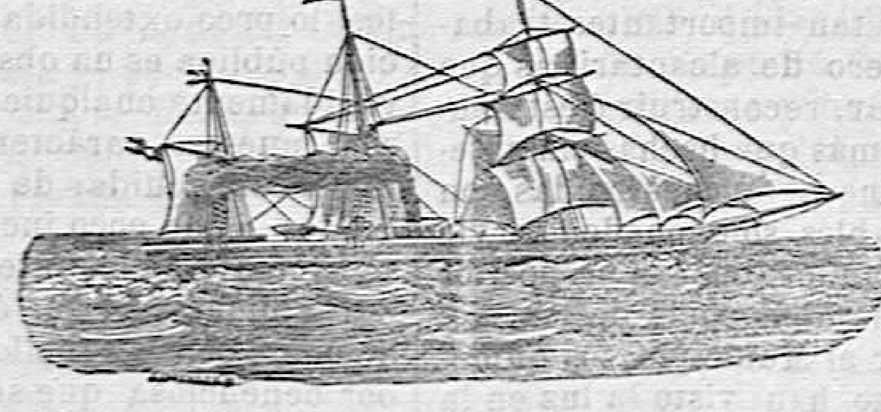
premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

EL ACREDITADO



VAPOR CATALUÑA

saldrá para **Barcelona** los mártes y juéves de cada semana, admitiendo pasajeros y carga á precios reducidos.

Habiéndose hecho una combinación con dos importantes Compañías de Barcelona, admitirá desde esta semana carga para VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA y ALMERIA, á fletes convenientes para los cargadores.

Se despacha en las Oficinas—Plaza de Cort. 898

D. FELIX RUBIO

Cirujano Dentista

Monta y coloca dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas conocidos, y especialmente por su nuevo método de colocarlos sin ganchos, que tantos elogios se dignó tributarle la prensa de Barcelona. Dientes sueltos desde 5 pesetas uno adelante. Dentaduras completas desde 80 pesetas una adelante. Para en la fonda Balear. 949

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento número 8, esquina á la de San Alonso. 947 7-1

Se alquila una cochera y el 2.° piso de la calle de la Piedad, casa zaguan número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades; informarán en el principal. 845 11

SE VENDEN dos botigas con sus pisos y desvan, Galera números 13 y 17. Informarán calle del Deanato número 3. 948 5—1

Casa en el Terreno

Se desea tomar en alquiler una de bastante capacidad, que no esté lejos de la carretera.—Avisar, calle de Sans número 39. 907 8—6

GRAN SOMBRERERIA

DE

MIGUEL LLABRÉS

40—San Nicolas—40

Completo y variado surtido en sombreros de todas clases para la presente estación, procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, á precios económicos.

Confección especial y con arreglo á los últimos adelantos en sombreros para curas. 950

Elegancia, Solidez y Baratura

40—SAN NICOLAS—40

PARA ALQUILAR un segundo piso espacioso, con agua á grifo y toda clase de comodidades.—Calle del Carmen, 24—Informarán en el principal derecha. 930 3

ESCOGIDOS

DE HIGADOS FRESCOS

DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS

ACEITE PURO DE HIGADO

DE BACALAO

DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO

LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. de la Viuda é Hijos de P. J. Gelabert